

ACTIVIDADES INFANTILES CAMPAMENTO RURAL VERANO 2022

Actividad promovida por el Ayuntamiento de San Pedro de Gaíllos con el objeto de prestar un servicio de atención lúdica a niños y niñas, de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, durante el período vacacional del verano 2022, y favorecer con ello conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

En el caso de superar el número de solicitudes al de plazas disponibles, se establecen los siguientes criterios de selección:

- 1 Tendrán prioridad los empadronados en el municipio.
- 2 Familias con segunda residencia en el municipio.
- 3 Haber participado en la actividad años anteriores.
- 4 Empadronados en pueblos cercanos.

Se formarán 3 grupos, con un número de 15 niños/as por monitor/ra, salvo para edades de 3 a 5 que será de 10 por monitor/a

Se proponen dos turnos, desarrollándose los días laborables comprendidos entre el 4 de julio y el 12 de agosto, de 9 a 14 horas. Estableciéndose el tramo 9 - 10h para madrugadores, y de 10 a 14h para el resto.

- · Primer turno: del 4 al 22 de julio
- · Segundo turno: del 25 de julio al 12 de agosto

La participación en más de un turno queda sujeta a la disponibilidad de plazas.

Precio por turno y participante: 90 euros

Documentación: Si fuera necesario, se solicitará la acreditación de la necesidad de conciliación de la vida familiar y laboral.

Solo cuando se haya confirmado la plaza y el turno se presentará: Justificante del pago y copia de la Tarjeta Sanitaria.

IMPORTANTE

CON EL FIN DE NO ALTERAR EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS FACILITANDO CON ELLO LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL CAMPAMENTO, SALVO CAUSA JUSTIFICADA NO SE ABANDONARÁ EL CAMPAMENTO ANTES DE LAS 13 HORAS.

Y SI A PARTIR DE ESA HORA TUVIERAN QUE HACERLO SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE PUEDAN PASAR A RECOGER AL NIÑO/A.

